

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL DE ORGANIZACIONES: SOCIALES Y RELIGIOSAS, DE CREENCIA Y CONCIENCIA SIN FINES DE LUCRO; E, INSCRIPCIÓN TARDÍA PARA ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
Institución	MINISTERIO DE GOBIERNO
Descripción	Trámite orientado a la emisión de certificación de existencia legal de organizaciones Sociales , Religiosas, de Creencia y Conciencia sin fines de lucro; e , inscripción tardía de organizaciones religiosas.
¿A quién está dirigido?	Organizaciones religiosas (Ley de Cultos y su reglamento), Organizaciones sociales y de creencia y conciencia (Ley Orgánica de Transparencia Social y Decreto No. 191 sobre el Reglamento General de la Ley Orgánica de Transparencia Social) dentro del ámbito de competencia del Ministerio de Gobierno. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Oficio de certificación de existencia legal • Oficio de respuesta de inscripción tardía
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud dirigida a la máxima autoridad del Ministerio de Gobierno, el documento como mínimo deberá contener: 1. Asunto debiera señalar claramente el pedido de certificación o inscripción de existencia legal. 2. Nombre de la organización. 3. Nombre representante legal 4. Correo electrónico. 5. Número de contacto

¿Cómo hago el trámite?

DE MANERA PRESENCIAL:

1. Entregar la solicitud (oficio suscrito físicamente) en las oficinas del Ministerio de Gobierno, ubicadas en los canales de atención autorizados.
2. Recibir respuesta al requerimiento. al correo electrónico registrado en la solicitud.

Nota: La recepción de documentos se realiza en las direcciones: Benalcázar N4-24 y Espejo (Planta Central); Av. General Francisco Robles N454 y Av. Amazonas, de 8:00 a 16:30

POR GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX:

1. Enviar la solicitud a través del sistema documental Quipux.
2. Recibir respuesta al requerimiento a través del sistema documental quipux.

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux
(www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

Detalle de Costos

Código	Servicio	Valor en USD
2	Otorgamiento de copias certificadas: hasta 10 hojas	2.00
2	Por cada hoja adicional	0.10

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

PROVINCIA	UNIDAD	TELÉFONOS	DIRECCIÓN	HORARIO
PICHINCHA	QUITO	(02) 2439-408	García Moreno N3-60 y Sucre (Pasaje Amador) 1er piso	lunes a viernes 8:00 a 16:30

Base Legal

- [212 Ley de Cultos](#). Art. SEGUNDA DISPOSICIÓN GENERAL.
- [212 Ley de Cultos](#). Art. Art.7.
- [Acuerdo Ministerial No.180 Actualizar la tabla de recuperación de costos de los servicios que otorgan el Ministerio de Gobierno y las gobernaciones del país..](#) Art. Art.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Registro de Organizaciones Religiosas, Sociales de Creencia y Conciencia
Correo Electrónico: info.gestionsc@ministeriodegobierno.gob.ec
Teléfono: (02) 2940300/ (02) 2955666

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	41	41	0	0
2026	08		45	0	
2026	07		32	0	
2026	06		23	0	
2026	05		8	0	
2026	04		2	0	
2026	03		48	0	
2026	02		15	0	
2026	01		28	6	
2025	12		15	0	
2025	11		9	0	
2025	10		6	0	
2025	09		23	0	
2025	08		32	0	
2025	07		42	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	06		19	0	
2025	05		26	0	
2025	04		35	0	
2025	03		25	0	
2025	02		27	0	
2025	01		14	0	
2024	12		5	0	
2024	11		33	0	
2024	10		26	0	
2024	09		26	0	
2024	08		20	0	
2024	07		24	0	
2024	06		28	0	
2024	05		7	0	
2024	04		42	0	
2024	03		15	0	
2024	02		3	0	
2024	01		14	0	
2023	12		48	0	
2023	11		44	0	
2023	10		23	0	
2023	09		38	0	
2023	08		77	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	07		41	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MARCO VINICIO
RODRIGUEZ ANDRADE**